



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII

- VI LEGISLATURA -

10 de noviembre de 2004

- Número 182

Página 3911

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

Escritos iniciales

- Organización de Juvecant en el año 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3914
[6L/5200-0026]
- Presupuesto para la celebración de Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3914
[6L/5200-0027]
- Carácter de Juvecant 2004 en relación con Juvecant 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3915
[6L/5200-0028]
- Empresas privadas invitadas a participar en Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3915
[6L/5200-0029]
- Organismos autónomos que van a colaborar en Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3916
[6L/5200-0030]
- Metros que se disponen para celebrar Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3916
[6L/5200-0031]
- Medios de comunicación que se contratarán para la publicación de anuncios de Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3917
[6L/5200-0032]

Página

- Entidades con las que se realizan gestiones en la búsqueda de colaboración en el desarrollo de Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3917
[6L/5200-0033]
- Importe de cada una de las fases de Juvecant 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3918
[6L/5200-0034]

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**Escritos iniciales**

- Ayuntamientos que cuentan con Cuerpo de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3918
[6L/5300-0307]
- Ayuntamientos que han creado un nuevo Cuerpo de Policía Local desde septiembre de 2003 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3919
[6L/5300-0308]
- Total de miembros de los Cuerpos de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3919
[6L/5300-0309]
- Ayuntamientos que han cumplido la obligación establecida en el Decreto 1/2003 desde septiembre de 2003, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3920
[6L/5300-0310]
- Ayuntamientos que cuentan con agentes auxiliares de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3920
[6L/5300-0311]
- Expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla durante el año 2004, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3921
[6L/5300-0312]
- Publicación del programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3921
[6L/5300-0313]
- Grado de cumplimentación del programa oficial de cursos de la Escuela Autónoma de Policía Local hasta octubre de 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3922
[6L/5300-0314]
- Cursos a impartir previstos en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004 y otros extremos, presentada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 3922
[6L/5300-0315]
- Expedientes de gasto del "Plan de Gobernanza. Período 2004-2007", presentada por D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular. 3923

[6L/5300-0316]

Página

7. OTROS PROCEDIMIENTOS

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

- Comparecencia en Comisión, a petición propia, de los miembros del Gobierno. 3923
[6L/7810-0035]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2004)

3924

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2004)

3924

8.2.3. CONVOCATORIAS

3925

5. PREGUNTAS.**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

ORGANIZACIÓN DE JUVECANT EN EL AÑO 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0026]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N^o 6L/5200-0026, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a organización de Juvecant en el año 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5200-0026]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Va a organizar el Gobierno de Cantabria Juvecant en el año 2004?. ¿dónde va a ser el emplazamiento? ¿cuáles son los criterios que ha utilizado el Gobierno para ese emplazamiento?

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PRESUPUESTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0027]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N^o 6L/5200-0027, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a presupuesto para la celebración de Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Qué presupuesto ha destinado el Gobierno de Cantabria para la celebración de Juvecant 2004?. ¿Va a gastarse el Gobierno de Cantabria 120 millones de las antiguas pesetas en organizar Juvecant 2004?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

CARÁCTER DE JUVECANT 2004 EN RELACIÓN CON JUVECANT 2003 Y OTROS

EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PRESIDENCIA

[6L/5200-0028]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N^o 6L/5200-0028, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a carácter de Juvecant 2004 en relación con Juvecant 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0028]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Va a primar en Juvecant 2004 el mismo carácter que en Juvecant 2003, es decir, el carácter comercial?

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"
EMPRESAS PRIVADAS INVITADAS A PARTICIPAR EN JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0029]

ESCRITO INICIAL.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N^o 6L/5200-0029, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresas privadas invitadas a participar en Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0029]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿A qué empresas privadas va a invitar este año el Gobierno de Cantabria a participar en Juvecant 2004?. ¿Qué empresas van a participar en Juvecant 2004?. Qué medidas de colaboración hacen esas empresas?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"
ORGANISMOS AUTÓNOMOS QUE VAN A COLABORAR EN JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0030]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su

sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0030, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a organismos autónomos que van a colaborar en Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0030]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Qué organismos autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración de Cantabria van a colaborar administrativamente o económicamente en Juvecant 2004?. ¿qué tipo de actividad o colaboración administrativa van a realizar cada uno de esos organismos autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración Pública de Cantabria? ¿Qué tipo de colaboración económica y por qué importe van a realizar cada uno de esos organismos autónomos, entidades públicas o empresas de la Administración Pública de Cantabria?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

METROS QUE SE DISPONEN PARA CELEBRAR JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0031]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, Nº 6L/5200-0031, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a metros que se disponen para celebrar Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0031]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿De cuántos metros dispone el Gobierno de Cantabria para celebrar Juvecant 2004? ¿Cuántos metros va a destinar para los expositores de las empresas privadas? ¿Cuántos metros va a destinar para la ubicación de las asociaciones juveniles? ¿Cuántos metros se van a destinar a la Administración General y cuántos a la Administración Institucional?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE SE CONTRATARÁN PARA LA PUBLICACIÓN DE ANUNCIOS DE JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0032]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite

ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0032, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a medios de comunicación que se contratarán para la publicación de anuncios de Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0032]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Con cuántos medios de comunicación contratará el Gobierno la publicación de anuncios de Juvecant 2004? ¿Qué días se harán esos anuncios en cada uno de esos medios?. ¿Cuál es el presupuesto que va a destinar el Gobierno Regional para financiar esos anuncios?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

ENTIDADES CON LAS QUE SE REALIZAN GESTIONES EN LA BÚSQUEDA DE COLABORACIÓN EN EL DESARROLLO DE JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0033]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la

pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0033, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a entidades con las que se realizan gestiones en la búsqueda de colaboración en el desarrollo de Juvecant 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Con qué entidades se están realizando gestiones en la búsqueda de colaboración en el desarrollo de Juvecant 2004? ¿Qué tipo de colaboración aporta cada una de esas entidades?.

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.-
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

IMPORTE DE CADA UNA DE LAS FASES DE JUVECANT 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5200-0034]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y de Asuntos Europeos y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 6L/5200-0034, formulada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a importe de cada una de las fases de Juvecant 2004 y otros

extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5200-0034]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en Comisión.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos celebró en Diciembre Juvecant 2003. Esta feria se trasladó en el año 2003 a Torrelavega, concretamente a la Feria de Muestras.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Cómo, por qué importe y a quién se va a adjudicar cada una de las fases de diseño, coordinación, organización, ejecución, producción, comunicación y montaje de Juvecant 2004?

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

AYUNTAMIENTOS QUE CUENTAN CON CUERPO DE POLICÍA LOCAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0307]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0307, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos que cuentan con Cuerpo de Policía Local y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0307]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Diferentes Ayuntamientos de nuestra Región cuentan con Cuerpo de Policía Local.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

1.- Relación de Ayuntamientos que cuentan con Cuerpo de Policía Local.

2.- Número total de agentes que integran cada Cuerpo en cada Municipio.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

AYUNTAMIENTOS QUE HAN CREADO UN NUEVO CUERPO DE POLICÍA LOCAL DESDE SEPTIEMBRE DE 2003 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0308]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0308, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos que han creado un nuevo Cuerpo de Policía Local desde Septiembre de 2003 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0308]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto la Ley de Coordinación de Policías Locales como las normas marco de desarrollo de la misma contemplan la posibilidad de creación de Cuerpos de Policía Local cuando se cumplen una serie de requisitos.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

Relación de Ayuntamientos que han creado un nuevo Cuerpo de Policía Local, desde el mes de septiembre de 2003 hasta la actualidad, indicando en cada caso el número de agentes que lo componen.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

TOTAL DE MIEMBROS DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0309]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0309, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a total de miembros de los Cuerpos de Policía Local y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0309]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto la Ley de Coordinación de Policías Locales en su artículo 14.2 disponía la creación de un Registro de Policías Locales y las Normas Marco en su Título II lo regula. El Registro de Policías Locales de Cantabria tiene por objeto disponer, a efectos estadísticos, de un censo de todos los miembros que integran los Cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Cantabria, así como de los auxiliares de policía, cualquiera que sea la denominación por la que se les conozca.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

Número total de miembros de los Cuerpos de Policía Local existentes en Cantabria con distinción de Escalas y Categorías a las que pertenecen, según los datos obrantes en el propio Registro.

Santander, 3 de noviembre de 2004

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

AYUNTAMIENTOS QUE HAN CUMPLIDO LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1/2003, DESDE SEPTIEMBRE DE 2003, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0310]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0310, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos que han cumplido la obligación establecida en el Decreto 1/2003, desde septiembre de 2003.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0310]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tanto la Ley de Coordinación de Policías Locales en su artículo 14.2 disponía la creación de un Registro de Policías Locales y las Normas Marco en su Título II lo regula. El Registro de Policías Locales de Cantabria tiene por objeto disponer, a efectos estadísticos, de un censo de todos los miembros que integran los Cuerpos de Policía Local de los Ayuntamientos de Cantabria, así como de los auxiliares de policía, cualquiera que sea la denominación por la que se les conozca.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

- Relación de Ayuntamientos que han cumplido la obligación establecida en el Decreto 1/2003, de remitir la información que debe constar en el Registro, desde el mes de septiembre 2003 hasta la actualidad.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

AYUNTAMIENTOS QUE CUENTAN CON AGENTES AUXILIARES DE POLICÍA LOCAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0311]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0311, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a Ayuntamientos que cuentan con agentes auxiliares de policía local y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0311]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Título VII de las Normas Marco aprobadas por el Decreto 1/2003 regula los agentes auxiliares de Policía Local.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

- Relación de Ayuntamientos que cuentan con agentes auxiliares de Policía Local y número de agentes auxiliares en esos Ayuntamientos.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL DE REFUERZO DE PLANTILLA DURANTE EL AÑO 2004, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0312]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0312, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla durante el Año 2004.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0312]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 82 del Decreto 1/2003 por el que se aprueban las Normas Marco establece la posibilidad de refuerzos de plantilla siempre que se cumplan los requisitos que este propio artículo dispone en cada uno de sus apartados.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

Relación de expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla para la época estival que los Ayuntamientos hayan remitido al Gobierno de Cantabria durante el año 2004.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

PUBLICACIÓN DEL PROGRAMA OFICIAL DE CURSOS A IMPARTIR EN LA ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL DURANTE EL AÑO 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0313]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0313, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a publicación del programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004 expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla durante el Año 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0313]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En el caso de que el Programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004 no haya sido publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, especificar las razones por las que no han sido publicados en el B.O.C y qué medidas han sido adoptadas por la Escuela para difundir el programa oficial de cursos entre todos los miembros de todos los Cuerpos de Policía Local.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

GRADO DE CUMPLIMENTACIÓN DEL PROGRAMA OFICIAL DE CURSOS DE LA ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL HASTA OCTUBRE DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0314]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N^o 6L/5300-0314, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a grado de cumplimentación del programa oficial de cursos de la escuela autónoma de policía local hasta octubre de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0314]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente

pregunta para que sea contestada por escrito.

Grado de cumplimentación del Programa oficial de cursos de la Escuela Autónoma de Policía Local hasta el mes de octubre de 2004, con indicación de:

Cursos previstos, cursos impartidos, cursos suspendidos y cursos nuevos no previstos.

Número total de alumnos que han participado en los cursos

Relación nominal de profesores que han impartido los cursos con indicación del número de horas lectivas impartidas por cada uno de ellos.

Coste económico de cada uno de los cursos impartidos

Previsión de cursos a realizar hasta finalizar el año 2004

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

CURSOS A IMPARTIR PREVISTOS EN LA ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL DURANTE EL AÑO 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D^a. MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0315]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0315, formulada por D^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cursos a impartir previstos en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0315]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autónoma de Policía Local durante el año 2004, con indicación de:

- Número de cursos previstos
- Número de horas lectivas previstas
- Número de alumnos previstos
- Presupuesto Global y desglosado por cursos
- Fecha de aprobación por la Comisión de Dirección de la Escuela.
- Fecha de informe previo de la Comisión de Coordinación de Policías Locales.
- Fecha de publicación en el B.O.C.

Santander, 3 de noviembre de 2004

María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

EXPEDIENTES DE GASTO DEL "PLAN DE GOBERNANZA. PERÍODO 2004-2007", PRESENTADA POR D^a.CRISTINA MAZAS PÉREZ-OLEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0316]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0316, formulada por D^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a expedientes de gasto del "Plan de Gobernanza. Período 2004-2007".

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0316]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de expediente/s de gasto y/o

factura/s de aquellas actuaciones de publicidad y propaganda (edición de los libros, reuniones sectoriales, anuncios en los medios de comunicación, etc) que se hayan llevado a cabo o se vayan a realizar acerca del "Plan de Gobernanza. Período 2004-2007".

Santander, 3 de noviembre de 2004

Fdo: Cristina Mazas Pérez-Oleaga"

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO.

[6L/7810-0035]

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite la solicitud de comparecencias de los miembros del Gobierno, a petición propia, ante la Comisión de Economía y Hacienda, N° 6L/7810-0035, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 5 de noviembre de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7810-0035]

"Adjunto remito a V.E. certificación del acuerdo del Consejo de Gobierno, adoptado el día 29 de octubre de 2004, solicitando la comparecencia, a petición propia, de los miembros del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Economía y Hacienda, para informar sobre el "Proyecto de Presupuestos para 2005", de conformidad con lo establecido en el artículo 167 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria.

Santander, 29 de octubre de 2004.

El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.- Fdo.: José Vicente Mediavilla Cabo.- Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria."

[6L/7810-0035]

«José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo y Secretario del Consejo de Gobierno de Cantabria,

Certifica: Que en la reunión del Consejo de Gobierno de veintinueve de octubre de dos mil cuatro,

se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"De conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, y teniendo en cuenta la voluntad del Consejo de Gobierno de comparecer ante la Comisión de Economía y Hacienda lo antes posible para informar del Proyecto de Ley de Presupuestos aprobado en esta sesión extraordinaria, se acuerda:

Solicitar, a través del Presidente del Parlamento de Cantabria, la comparecencia de todos los Consejeros que integran el Consejo de Gobierno ante la Comisión de Economía y Hacienda, con el objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005"

Y para que conste, expido la presente certificación en Santander a veintinueve de octubre de dos mil cuatro.

Firmado.»

[6L/7810-0035]

"Con fecha 29 de octubre del corriente (número de registro de entrada en ese Parlamento 3607) se solicitó a esa Presidencia la comparecencia, a petición propia, de los miembros del Consejo de Gobierno, ante la Comisión de Economía y Hacienda, para informar sobre el "Proyecto de Presupuestos para 2005", de conformidad con lo establecido en el artículo 167 del vigente Reglamento del Parlamento.

Asimismo, manifestar a esa Presidencia que los Consejeros serán asistidos de autoridades y funcionarios de sus respectivas Consejerías, como viene siendo costumbre habitual en la tramitación de los Presupuestos.

Santander, 3 de noviembre de 2004.

El Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo.- Fdo.: José Vicente Mediavilla Cabo.- Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria."

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2004)

Día 2:

Mesa de la Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 5:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 30 de octubre al 5 de noviembre de 2004)

Día 2:

- Documentación relativa al trasvase de un caudal de 26 HM³ de agua entre el embalse del Ebro y los ríos Saja y Pas, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0307]

Día 3:

- Solicitud de aplazamiento del debate y votación del Dictamen de la Comisión al Proyecto de Ley de Puertos, incluido en el orden del día del Pleno convocado para el 08.11.2004, formulada por el Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo. [6L/1000-0004]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0259, relativa a encuestas realizadas para la "socialización" del plan integral de juventud, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Documentación relativa a la retirada del bombeo de agua de la mina de Azsa en Reocín, solicitada por D^a. María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular. [6L/9100-0308]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que cuentan con Cuerpo de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0307]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que han creado un nuevo Cuerpo de Policía Local desde septiembre de 2003 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0308]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a total de miembros de los Cuerpos de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0309]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que han cumplido la obligación establecida en el Decreto 1/2003 desde septiembre de 2003, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0310]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que cuentan con agentes auxiliares de Policía Local y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0311]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla durante el año 2004, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0312]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a publicación del programa oficial de cursos a impartir en la Escuela Autonómica de Policía Local durante el año 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0313]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a grado de cumplimentación del programa oficial de cursos de la Escuela Autonómica de Policía Local hasta octubre de 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0314]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a cursos a impartir previstos en la Escuela Autonómica de Policía Local durante el año 2004 y otros extremos, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/5300-0315]

- Documentación relativa a programas y pruebas tipo elaborados por la Escuela Autonómica de Policía Local, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0309]

- Documentación relativa a expedientes de contratación laboral temporal de personal de refuerzo de plantilla que los Ayuntamientos hayan remitido durante el año 2004, solicitada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0310]

- Enmiendas que mantiene para defensa en Pleno el G.P. Popular, correspondientes al Proyecto de Ley de Puertos de Cantabria. [6L/1000-0004]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a expedientes de gasto del "Plan de Gobernanza. Periodo 2004-2007", presentada por D^a. Cristina Mazas Pérez-Oleaga, del G.P. Popular. [6L/5300-0316]

Día 4:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0268, a solicitud de D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0270, a solicitud de D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0245, a solicitud de D^a. Tamara González Sanz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0281, a solicitud de D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0280, a solicitud de D^a. María Mercedes Toribio Ruiz, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 6L/9100-0217, relativa a expedientes de resolución de los contratos de obra y dirección de obra relativos a "construcción del Centro Regional de Drogodependencias de Santander" y otros extremos, solicitada por D^a. María José Sáenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Escrito del Consejero de Presidencia por el que manifiesta que los miembros del Gobierno serán asistidos de autoridades y funcionarios en las comparecencias para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005. [6L/7810-0035]

Día 5:

- Solicitud de amparo en relación con la campaña publicitaria realizada por el Gobierno sobre los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2005, formulada por el Grupo Parlamentario Popular. [6L/1100-0002]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 8 de noviembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 9 de noviembre:

- Comisión de Administraciones Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Día 11 de noviembre:

- Comisión de Obras Públicas y Vivienda.

Día 15 de noviembre:

- Sesión plenaria ordinaria.

